



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, noviembre tres (3) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo BOBINADOS ELECTRO ORIENTE S.A.S. Nit. 8440019451 contra SERVICIOS TECNICOS, LOGISTICOS Y SUMINISTROS S.A.S EN LIQUIDACIÓN Nit. 9003335005. Radicación 41001-41-89-004-2022-00334-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano, se RECHAZA la misma que fue presentada por BOBINADOS ELECTRO ORIENTE S.A.S. contra SERVICIOS TECNICOS, LOGISTICOS Y SUMINISTROS S.A.S EN LIQUIDACIÓN.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B